



PERMISO REGULARIZACION
NÚMERO **313 /2015**
ROL 331-457



VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° **13621** en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REGULARIZACION** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : ROSA CARRASCO SOTO
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO

CARACTERISTICAS : **REGULARIZACION**

SUPERFICIE A REGULARIZAR 377.69 m²
SUPERFICIE TERRENO 9.393.0 m²

UBICACIÓN : CASAS VIEJAS, SITIO 3 A, RAUTEN, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) **D.S. 47 / 92.**
c) **C3 X 377.69 mt²**

OBSERVACIONES : 6 DORMITORIOS, LAVADERO, 3 BAÑOS, SALA ESCRITORIO, 3 SALA DE ESTAR, COMEDOR, COCINA, TERRAZA. PISCINA. TORRE MIRADOR

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta Ampliación es de \$58.082.679.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$929.323, según Orden de Ingreso N° 17265 de fecha 21.10.2015

CONCEDIDO EN : Quillota, 23 DE OCTUBRE DE 2015


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES